

# EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: SÁBADO 30 DE MARZO DE 1878.

AÑO III.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes. . . . . 4 rs.

Provincias, trimestre. . . . . 20 »

Semestre . . . . . 38 »

Un año. . . . . 70 »

Ultramar y Extranjero, trimestre. . . . . 60 »

### ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de provincias que no demoren sus pagos á esta Administración, no solo á fin de regularizar la marcha administrativa del periódico, sino para evitar los perjuicios que se seguirían á nuestros abonados si nos resolviésemos á girar en su contra. Estos giros, siempre difíciles por el gran número de letras y por la escasa importancia de las mismas, sufren un quebranto considerable, que calculamos en un 40 por 100, y sentiríamos que nuestros suscritores tuvieran que satisfacerlo. Para evitar este recargo, insistimos en rogarles que se apresuren á liquidar sus cuentas con esta Administración, ya sea por medio de nuestros corresponsales, ya remitiendo directamente el importe en sellos, en libranzas ó en letras de fácil cobro.

La correspondencia debe dirigirse á D. Calisto Ariño, propietario del periódico, Plaza de las Cortes, 8, bajo.

### LOS PRESUPUESTOS

#### VII.

En el exámen de la partida de los gastos de la presidencia terminó nuestro artículo anterior. Decíamos que dada la situación del Erario, estos son excesivos mayormente cuando los Gobiernos de la Revolución los tuvieron mucho menores. Y para que se vea con que serena imparcialidad tratamos la cuestión de los presupuestos, diremos que nos parece relativamente pequeña la cantidad de 3.119.331 pesetas á que asciende el de Estado. Creemos que de ahí es imposible rebajar nada y que si la situación mejorara debería aumentarse, pues es imposible representar con una cantidad tan exigua á la nación española en todo el globo. Esta suma nos causa verdadera tristeza, porque revela indudablemente á todo el mundo el estado de pobreza en que nos encontramos. Verdad también que en España hay hombres que ponen toda su fortuna á su servicio como ha hecho el ilustre duque de Osuna á quien la patria debe eterna gratitud y admiración por la manera espléndida con que la ha representado.

Qué contraste tan grande forma el presupuesto de Estado con el de Gracia y Justicia. ¡52.185.919 pesetas! Deducidos por la administración de justicia 9.170.174 quedan solamente para las obligaciones eclesiásticas 43.015.745 pesetas. Gastar una nación tan pobre y en un estado de apuro tan grande una cantidad tan enorme para el culto, es no sólo la mayor de las exageraciones sino el mayor de los desatinos, que así seguramente lo llamarán las generaciones futuras, que recibirán la triste herencia de nuestras deudas, muy especialmente cuando vean que gastando tanto en culto sólo gastamos 9.419.743 en instrucción pública, agricultura é industria, es decir, para estos ramos tan importantes, los más importantes, una quinta parte, de lo que en el culto se gasta.

¡Y aspiramos á ser un pueblo moderno, un país rico, una nación de primer orden! Hé ahí la causa de nuestros males. Ilustres estadistas, ahí tenéis el secreto de nuestra pobreza, de nuestra decadencia. No hagáis, si queréis, en este presupuesto ninguna rebaja. Sostened sus cincuenta y dos millones y pico de pesetas, pero rebajadle al clero una mitad, y aplicádsela á la enseñanza; más claro: pasad unos cuantos millones de Gracia y Justicia á Fomento, y pondréis remedio á nuestros males y habréis hecho á vuestra patria y á nuestra patria el mayor bien que es posible hacerla.

¡Cómo ha de adelantar nuestro pueblo si gastais tan poco en enseñanza y tanto en el culto, cuyos ministros, en vez de instruirle y moralizarle, se sirven de los recursos que la nación satisface con tanto trabajo, para encender la guerra civil en cuanto pueden, que nos arruina y nos deshonra á los ojos de la civilización! ¡Cómo queréis que prosperen la agricultura, base de la riqueza de nuestro país, y la industria, que apenas se conocería en España, si no fuera por la actividad de Cataluña!

El presupuesto del culto y clero, no nos cansaremos de repetirlo, es un presupuesto absurdo é insensato, que no se debería mantener. No queremos establecer comparaciones con otros países, para no alargar demasiado nuestra tarea, y sobre

todo, porque bastará con que aseguremos, sin temor de ser desmentidos, que es el mayor de todos los presupuestos del mundo. La católica Francia, que es cuatro ó cinco veces más rica que nosotros, que tiene doble número de habitantes, gasta por este concepto una cantidad menor de lo que nosotros gastamos.

Véase con cuanta razón clamamos contra ese presupuesto, advirtiendo que no ignoramos que el bajo clero está por lo común pobre; pero el mal consiste en el número. Hay sobra de diócesis, sobra de conventos, sobra de iglesias, sobra de canónigos y sobra de curas. Podríase perfectamente reducirlo á la mitad sin herir el sentimiento religioso del país y sin desatender las necesidades del culto, adoptando medidas prudentes que tuvieran por base la reducción á medida que vacaran las plazas por defunción, y deteniendo un poco á esa juventud numerosa que concurre á los seminarios, y que seguramente serviría bien á su patria y á su Dios con el trabajo, única manera de labrar la prosperidad de nuestra patria en estos tiempos de actividad y movimiento.

El Gobierno que tal hiciera sería aplaudido por todos los hombres ilustres, y se cubriría de inmarcesible gloria.

Ha dicho el señor ministro de la Gobernación que en lo que va de año solo se han instruido tres causas contra la prensa. Pues bien, en lo que va de año han sido denunciados dos veces *La Lealtad Española*, dos *La Paz*, que está cumpliendo condena; dos *El Mundo Político*, que se halla en idéntica situación; una *El Constitucional*, suprimido; una *La Iberia*; una *La Patria*; una *la Gaceta de Barcelona*, una *La Prensa Gaditana*; una *La Luz de Avilés*, y una *La Voz Montañesa*. Como se ve, el número de las causas instruidas contra la prensa en el corriente año no son tres, sino trece.

Es lamentable que el ministro de la Gobernación haya sido mal informado en este asunto; pero más lamentable sería que fuese perdiendo la memoria.

Sobre el estado de Cataluña.

De *La Epoca*:  
«Las dos partidas que se suponía vagaban por las provincias de Barcelona y Lérida, la una no existió más que en la imaginación, y la otra la constituían unos cuantos matuteros, deseosos de entrar algunos géneros de consumo en la capital de Cataluña, sin el previo pago de derechos. Hé aquí á lo que han quedado reducidas cierta clase de noticias.»

De *La Correspondencia de Barcelona*:

«Ayer mañana se decía que durante la noche anterior se habían llevado á cabo algunas prisiones sin que se fijara el número de personas presas ni los motivos de su prisión. Procuráramos informarnos y nada fijo pudimos inquirir. Decíase que los presos habían sido conducidos á la ciudadela y que continuaban incomunicados hasta para los individuos de sus familias; se citaban algunos nombres; pero no pudiendo afirmarlo con toda seguridad, preferimos callarlos hasta ver en qué para este misterio. En estos tiempos de sombras, es tan fácil que todo sea una falsa alarma ó una parrucha.»

No comprendemos por qué se ha fatigado tanto *La Fé* para pintarnos á su imagen y semejanza, teniendo para ello que valerse del pobre recurso de arrancar una conclusión de sus antecedentes, y una conclusión en forma de pregunta que nosotros dirigíamos á los periódicos ministeriales.

No tome tan á pecho el colega lo que á nosotros puede acontcernos, y más cuando nos dirigimos á ministeriales; si le molesta el que defendamos al Gobierno de Italia, sepa *La Fé* que á nosotros nos tiene sin cuidado su modo de defender el poder espiritual romano.

Hé aquí un párrafo edificante que extractamos de una correspondencia de Madrid que publica el *Diario de Barcelona*. Habla de las seguridades que de consuevar la ley de garantías ha dado el nuevo Ministerio italiano, y exclama:

«Buenas seguridades para el catolicismo y para la tranquilidad de las conciencias! ¡la opinión pública! ¡el Parlamento! ¡las potencias católicas!!! Tres mitos, como decía el señor Moreno Benitez. Si el caballero Cairoji no ha de encontrar más obstáculos para echar del Vaticano y de Roma á Leon XIII que las potencias católicas, ya puede el Sr. Cairoli cortar y rajar por donde mejor le plazca, pues ni en principio ni en hecho, ni en hecho ni en principio, le han de oponer la menor dificultad las potencias católicas. La que más le balbuceará en notas muy reservadas algunas tímidas observaciones sobre las consecuencias que esa política podría tener para la Italia, no

para el catolicismo, que eso ya en ninguna chancillería es objeto de discusión ni de reclamaciones.»

¡El catolicismo ya no es objeto de discusión ni de reclamaciones! ¡Y lo dice un periódico ultra-conservador!

Un senador ministerial, el Sr. Lopez Borréguero, hablando en defensa del nuevo proyecto de ley de imprenta que allí se discute, entre otras cosas ofensivas á la prensa periódica, dijo anteaer:

«¿Para qué hacen falta tantos periódicos como se publican? Mejor fuera que hubiese menos y QUE ESTUVIERAN MEJOR ESCRITOS Y CON MÁS SENSATEZ.»

Toda la prensa independiente protesta contra estas palabras. Nosotros hacemos nuestros los conceptos que á esta propósito emite *La Lealtad*, periódico moderado, pues en su boca tienen una autoridad incontrovertible. ¿Dónde está, dice nuestro apreciable colega, la parte insensata de la prensa? Está en que no apoya los desaciertos del actual Gobierno, su funesta política que nos lleva á la más inevitable ruina; su administración desastrosa. Está en que no adulamos á los hombres del poder, y en cambio les censuramos, poniendo de manifiesto los errores que cometen; está en que las verdades, cuando no son halagüeñas, ofrecen más que la calumnia; está en que, con nuestros escritos, hacemos conocer al país el verdadero estado de las cosas; está, en fin, y para decirlo en una palabra, en que *estorbamos* para algunos.»

Hablando luego del empeño con que los periódicos ministeriales, dicen que es liberal el nuevo proyecto de ley de imprenta, dice:

«¡Liberal, é impide al pobre que emita su pensamiento; liberal, y establece la previa censura; liberal, y prohíbe hablar de todo lo que no convenga al Gobierno; liberal, y exige que se solicite autorización para publicar un periódico; liberal, y hasta quiere que en la solicitud se diga la imprenta en que ha de hacerse la impresión; liberal, y concede ocho días para hacer uso de la autorización, pues pasados que sean, queda ésta sin efecto! ¡Cuánta aberración, cuánta locura!»

Conformes, y felicitamos al colega por su valiente actitud.

*El Siglo Futuro* escribe un artículo acerca de la cuestión de Oriente, y se pregunta si Europa va á ser republicana ó cosaca recordando la conocida profecía de Napoleón I. El colega cree con Donoso Cortés que aquel grande hombre se equivocó en una conjunción, y que la Europa va á ser no republicana, ó si no republicana y cosaca.

Republicana y cosaca. Conformes, conformes.

Desde ayer en todos los círculos políticos de Madrid se comentan con gran interés las noticias últimamente recibidas, que á la cuestión de Oriente se refieren. Desconocidos casi por completo toda esperanza de que se efectuase el Congreso internacional de Berlín, rechazadas por Inglaterra las bases fundamentales del tratado de San Stefano, en plena anarquía Constantinopla, y á punto de ser ocupado por los ejércitos rusos que acampan á sus puertas, y por los ingleses que la vigilan desde su poderosa escuadra del mar de Mármara; soliviantadas contra Rusia la Grecia, Servia y especialmente la Rumania; vacilante el Austria entre la alianza con Inglaterra ó mantenerse en la neutralidad; pero impulsada á la guerra por el elemento húngaro, ha venido la inmisericordia directa de la Alemania en las diferencias entre Rusia é Inglaterra por medio de la carta que el emperador Guillermo ha dirigido á la reina Victoria, encareciendo la necesidad de que el Gobierno británico no ponga obstáculos á la reunión del Congreso internacional, cuyo documento está redactado en tales términos, que puede tomarse como una amenaza á la Inglaterra.

Esta se dispone cada día con más vigor para la guerra; constituye un Gobierno homogéneo; va á llamar á las reservas de su ejército y á la milicia territorial, lo que no hace Inglaterra si no en caso muy extremo. Para el jueves próximo se espera el Mensaje que á este propósito dirigirá la reina Victoria al Parlamento, que bien puede ser una declaración de guerra. El pueblo la pide en grandes *meetings*, en los que los partidarios de la paz son arrollados.

No creemos que Inglaterra se decida á romper las hostilidades contra Rusia, mientras no tenga la probabilidad al menos de la alianza con Austria. Esta alianza puede conceptuarse casi segura, á juzgar por el telegrama de hoy que en otro lugar publicamos.

En Francia domina el deseo de neutralidad. Los fondos públicos en todas las Bolsas europeas han bajado.

Se asegura que el príncipe de Gales, heredero de la corona de Inglaterra, llega á Madrid uno de estos días, y se da gran importancia á este viaje.

Armonías de la prensa ministerial.

Dice *El Conservador*:

«El sueto que de soslayo nos dedica anoche *La Epoca* es intemperante é inconveniente.

Argumente en buena forma, ó abandone la cuestión, si no sabe sostenerla de la manera debida.»  
Ya lo sabe *La Epoca*. Corrijase pronto y hable á gusto de *El Conservador*, y advierta que si no lo hace, en el pecado llevará la penitencia. Por estas y otras cosas el periódico de la calle de la Libertad no ha podido conseguir que el Ministerio Cánovas, entrando en una política expansiva, diese alguna satisfacción á las pretensiones del colega, satisfacción justa y merecida si se atiende á la larga historia y á los buenos servicios que *La Epoca* ha prestado á la situación.

Amoscado *El Siglo Futuro* por las chanzonetas de los periódicos liberales acerca del *¿dónde vamos?* que hace veinte días sirve de título á su artículo de fondo, dice anteaer:

«¿A dónde vamos? Por de pronto, á ver si, contentándose con nuestro dinero (habla de los liberales), dejan en su santa paz á nuestro Dios; de camino, á rezar por ellos para que, ó se arrepientan pronto de sus borracheras, ó revienten de una. Entretanto, recoger del fondo social todo lo que ellos no puedan ó no sepan correr, acrecentar con eso nuestro número, nuestra cohesión y nuestros bríos, y esperar á que la Iglesia nos llame, como lo hará cuando sea hora, ó con la voz de San Ignacio al circo de los mártires, ó con el clarín de Godofredo al campo de los cruzados.»

Esto pudiera traducirse del siguiente modo:

«¿A dónde vamos? Por de pronto, á ver si, contentándose con cobrar y mandar, nos dejan los actuales conservadores en paz, col spirando y preparándonos para armar de nuevo la gorda en cuanto gobiernen los liberales, y á ver si de una vez acabamos con unos y otros. Entretanto, recoger del fondo social á todo lo que pueda servirnos para nuestras empresas bélicas y esperar á que la voz del cura de Santa Cruz ó el cuerno del salvaje pastor de las cumbres pirenaicas, nos llamen de nuevo á las armas.»

Por supuesto que hablamos en hipótesis, no vaya á enfadarse nuestro apreciable colega neo-católico.

Hé aquí la síntesis del discurso que nuestro querido amigo Sr. Castelar, pronunció anteaer al resumir el debate en la reunión que celebraron los senadores y diputados catalanes con la comisión de la diputación de Barcelona, que hoy califica de notable y sensato un periódico constitucional, es el siguiente:

«Fostuvo que unas medidas podían ser contempladas, otras admitidas entre las propuestas por la diputación provincial, pero no podía discutirse la necesidad y la urgencia de aplicar remedios eficaces. Estos remedios pueden dividirse en inmediatos y permanentes, empíricos y trascendentales. Los inmediatos, como la apertura de carreteras, el comienzo de obras públicas, militares y civiles, la aplicación de ciertos recursos, habían sido reclamados con insistencia y prometidos con sinceridad. En cuanto á los permanentes, creía el Sr. Castelar que eran objeto de medidas legislativas y estas medidas legislativas debían ser resultado de la información parlamentaria. Mas tanto unos como otros proyectos, no podían ni debían ser asunto de minoría y mayoría, de oposición y de Gobierno, sino asunto de interés general. Nada habría tan cruel, en su sentir, como escoger las desgracias de Cataluña para base de maniobras políticas en ningún sentido. Remediar con hechos y no recudecer con palabras aquellas heridas, debía ser el objeto de todos los deseos. Desde el momento en que he visto, decía el Sr. Castelar, surgir escrupulos políticos, he defendido mantener la información parlamentaria. Tomen, pues, los diputados de la mayoría la correspondiente iniciativa y sirvan de satisfacción á la minoría haber contribuido con el desinterés más puro á remediar los males de nuestros comitentes.»

Como ya digimos, el Sr. Castelar ha hallado obstáculos en ciertas regiones ministeriales, para que defendiera la información parlamentaria sobre el estado de Cataluña.

### CARTAS A «EL PUEBLO ESPAÑOL.»

Paris 27 de Marzo de 1878.

Ha causado viva impresión en todos los círculos de la política el artículo publicado por *Le Siècle* manifestando que hay conspiradores que estos días no descansan, agitando en las tinieblas con objeto de sumir á la Francia en nuevas perturbaciones, y acariciando traicionablemente la idea de impedir, ó por lo menos retrasar, la próxima apertura de la Exposición. Pero el decano entre los periódicos democráticos no hace solo una denuncia indeterminada y vaga, sino que precisa quienes son los conspiradores y señala, sin dudas ni vacilaciones, al inquieto partido bonapartista



«Señoras y señores: la estudiantina, con la cual habia contado para esta pequeña fiesta, acaba de dejar á París, sin tener en cuenta compromisos contraidos conmigo. (Aquí pronuncia algunas frases inconvenientes que no queremos reproducir.)»

«Esta corta oracion, que con dichas frases inconvenientes, ha aparecido en la prensa de París, es una verdadera oracion fúnebre de las hazañas carnavalescas de la estudiantina.—E. G. L.»

Se ha concedido autorizacion para publicar en el arma de infanteria un concurso para proceder por oposicion á cubrir cinco plazas de profesores en la academia de Toledo.

En Nueva Orleans se han reunido gran número de españoles con objeto de solemnizar la paz de Cuba.

Segun telegrama de la Habana, el jefe insurrecto Aguirre con 150 hombres de las jurisdicciones de Colon Sagua, capituló el 9 en la encrucijada.

Los jefes insurrectos Izquierdo con 250 individuos 110 armas y Modesto Diaz con 150 individuos se presentaron en Jara.

El Sr. Pastor, gobernador electo de Zaragoza, retardará su salida para esta capital á causa del gran temporal de nieve y vientos que reina en la provincia de Teruel.

A pesar de lo dicho por varios periódicos, el general Salamanca no explanará en la sesion de hoy su anunciada interpelacion sobre justicia militar.

Anteanoche celebró sesion la Academia Española, con objeto de elegir académico para ocupar la vacante que existia por fallecimiento del Sr. Fcosura, habiendo obtenido 14 votos el señor conde de Casa-Valencia, y nueve el Sr. D. Gabino Tejada.

Dice un diario de Palma, que en el ayuntamiento de Ciudadela, en el acto de la declaracion de soldados un señor concejal, á quien no fueron suficientes las razones alegadas para decidirse y emitir su voto, proponiase abstenirse; pero advertido de que era menester decidirse ó por lo alegado por el interesado ó por el dictamen del sindico que lo declaraba soldado, echó una moneda al aire decidiendo á cara ó cruz la suerte de aquel mozo, que fué declarado libre por parte del concejal, segun el azar.

Bajo la presidencia del Sr. Castelar se ha reunido hoy en el Congreso la comision encargada de emitir dictamen sobre la proposicion de ley relativa á la adquisicion del cuadro del Sr. Pradilla. Este Sr. ha asistido á dicha reunion.

En Jerez de la Frontera se ha descubierto una fabrica de moneda falsa, encontrándose máquinas, herramientas y monedas.

Segun datos positivos, la marina mercante extranjera ha arrobado el 84 por 100 de nuestro comercio desde que rije el actual derecho diferencial de bandera.

Ayer quedó constituida la comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de emision de obligaciones de ferro-carriles y demás concesiones de obras públicas, nombrando presidente al Sr. Alonso Martinez y secretario al Sr. Perez San Millan.

El miércoles próximo saldrá del puerto de Santander, en viaje extraordinario para la Habana, el vapor correo Puerto-Rico.

Estos últimos dias ha ocurrido en Zaragoza varios casos de viruela.

Segun la Gaceta, los que deban proveerse de cédulas personales, pueden pedir las, aunque sea por el correo interior, al presidente de la comision de evaluacion, Hileras, 4, principal, para su envio á domicilio.

Un periódico de Granada dice existe en aquella capital más de 400 individuos sospechosos, procedentes de presidio á quienes la autoridad no se cuida de vigilar.

Hoy ha conferenciado con el Presidente del Consejo la sub-comision de representantes de las provincias del litoral habiendo sometido á su opinion las siguientes soluciones con objeto de remediar la situacion de la marina mercante: derecho diferencial de bandera para las terceras potencias; derecho diferencial de procedencia; y reduccion á uno de todos los derechos que pagan los buques en la actualidad.

La conferencia pública que se celebrará el proximo domingo 31 del corriente á las diez y media de la tarde en la Sociedad «Fomento de las Artes» Luna, 11, bajo el cargo del Sr. D. Dionisio Caldevala y Sevilla que disertará sobre el tema siguiente.

Debe la higiene formar parte de la instruccion pública.

Nuestro apreciable colega La Correspondencia de Barcelona ha sido denunciado por un artículo que publicaba en la seccion de variedades de su número correspondiente al 28 de Marzo. Lo sentimos.

Las comisiones que han de informar sobre los proyectos de ley de reemplazo y carrera consular se han reunido esta tarde en el Congreso.

Dícese que el Gobierno piensa premiar á la jóven de 14 años que en un corrijó de las inmediaciones de la Carolina mató á uno de los ladrones que intentaron robar la casa de sus padres, de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores.

Nuestro embajador en la capital de la vecina República Sr. Marqués de Molines espedido en esta capital.

Los generales Ros de Olano, Concha y Riquelme, celebraron ayer una larga conferencia á la que se atribuia gran importancia en algunos círculos políticos.

Esta tarde se han reunido los diputados y senadores catalanes y la comision de la Diputacion provincial de Barcelona.

Esta tarde se decía que nuestro apreciable colega La Iberia habia sido condenado á 24 dias de suspension que fué la pena perdida por el fiscal de imprenta en la vista que se celebró ayer.

Sentiríamos se confirmase la noticia.

La comision encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley relativo á la compra por el Gobierno del cuadro de Pradilla, que como decimos en otro lugar se ha reunido esta tarde á las tres bajo la presidencia del señor Castelar, á formulado dictamen favorable á dicho proyecto.

De un estudio sobre el carácter de los tiempos modernos que acabamos de recibir, debido á la pluma de uno de los más ilustrados jóvenes de Zaragoza, tomamos los siguientes párrafos, sintiendo que la mucha extension de dicho estudio y las cortas dimensiones de nuestro diario nos impidan publicarle íntegro.

«Los dioses se van, y la razon triunfa, los ideales se cumplen, y pasado el intervalo de las exageraciones y de los delirios á que el fanatismo se entrega, salvado el trecho que separa la moderna edad de los antiguos tiempos; una era de satisfacciones infatigables, de eternos gozoses se inaugura, es la era en que se inicia el movimiento intelectual en Europa, en que el espíritu guerrero tiene que rendir párias al creciente desarrollo de todos los ramos del saber, en que á las conquistas sangrientas de las armas, suceden las inofensivas y trascendentales de la civilizacion.

Gutenberg estampa el pensamiento, como Daguerre fotografía las imágenes; Gioja determina la posicion de débil bajel en el desierto líquido de los océanos; Franklin subyuga la chispa eléctrica con su sencillo aparato, Newton maravilla á las generaciones con sus elevadas teorías; Lavoisier arranca á la naturaleza arcanos que admitian; Linneo secreta los entusiasmantes, Galileo misterios que abrumaban; Montgolfier proyecta que pasan; la generacion moderna sacude en breve tiempo el marasmo que la postrado las inteligencias durante siglos, y la generacion contemporánea se apresta á realizar adelantos más trascendentales; porque así como de los pétalos se elevan al cielo los aromas y esencias de la flor; y de la superficie de sereno y dormido lago, se eleva la vaporosa y tenue neblina, que se pierde en las capas de la atmósfera, así como el ambiente enrarecido se encumbra, la imaginacion se eleva con sus concepciones preñando á la perfeccion, y cada paso que alfecto dá es una conquista para la civilizacion y el progreso.—ENRIQUE LOZANO.

BOLSA DEL DIA 30.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACION, and Alza/Baja. It lists various financial instruments like Renta perp. 3 por 100, Id. fin corriente, etc., with their respective prices and movements.

COMUNICADO.

Múrcia 30 de Marzo de 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL. Muy señor nuestro y estimado correccionario: Con esta fecha dirijimo á La Nueva Prensa la siguiente carta que deseamos reproduzca usted en su apreciable periódico, y por cuyo favor anticipa á V. las gracias sus afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—JOSÉ JIMENEZ DELGADO.—JOSÉ CAYUELA.

Múrcia 31 de Marzo de 1878.

Sr. Director de La Nueva Prensa. Muy señor nuestro y de nuestra consideracion mas distinguida: En el número 1314 de La Nueva Prensa, hemos leído una carta que su corresponsal de esta poblacion le dirige, y en la cual hay afirmaciones que merecen rectificacion en parte y en parte serán por nosotros confirmadas.

Hé aquí los párrafos de la carta objeto de nuestras ligeras observaciones:

«La organizacion del partido democrático tanto en la capital como en el resto de la provincia, es un hecho; estando hoy conformes y con igual ideal político, los antiguos republicanos y radicales, excepto unos cuantos... que irán disminuyendo, y me prometo que en breve plazo estarán con nosotros.»

«Se está en un craso error en toda la nación, creyendo que en esta tierra existen muchos cantonales; en la sublevacion de Cartagena, sabido es que los elementos principales vinieron de diferentes puntos de España; siendo pocos, muy pocos, los que tomaron parte de esta provincia; pues estos hoy han reformado sus ideas, comprendiendo que por tal camino no se vá á ninguna parte; así es, que la union

de los elementos liberales está hecha, depouiendo antiguos disidencias de familia, y reformando unos y otros sus opiniones en bien de la democracia.»

Efectiva mente: la organizacion del partido democrático es un hecho en esta provincia; pero no un hecho de hoy, como indica la correspondencia de que nos ocupamos, sino un hecho antiguo, tan antiguo como es nuestro alejamiento de las esferas del poder. Esta organizacion del dia 3 de Enero, en que los partidos radical y republicano de gobierno, defendieron juntos la política del Sr. Castelar y adoptaron como bandera de procedimiento, para hacer práctica la democracia, el discurso pronunciado por el ilustre tribuno en aquella tristísima noche. Confundidos ambos partidos en una sola aspiracion, con una doctrina, un procedimiento y un jefe, han vivido desde entonces retraidos por fuerza, pero proclamando siempre su ideal democrático allí donde han podido hacerlo, y aconsejando la adopcion de todos los escasos medios que las leyes y las circunstancias permitan para conseguir los fines políticos que la democracia se propone.

No es, pues, una novedad esta organizacion del partido democrático, sino que data de muchos años; y los Sres. Castelar, Rivero, Carvajal y Sardoal, que han visitado nuestra provincia, han podido convencerse de ello.

«Parecemos que la palabra hoy, que el corresponsal emplea, no está puesta inútilmente; y por sí con ella se ha querido indicar que la organizacion del gran partido se debe en esta provincia á trabajos muy recientes, de hoy verdaderamente, debemos rectificar esta opinion, en nuestro juicio equivocada.»

Se ha pretendido, en efecto, agitar al partido en este país para formar comités que, á espaldas de los antiguos y sin contar con los viejos servidores de la democracia, procuren la union de todos; pero esto solo hubiera conducido á ocasionar desprendimientos y divisiones contrarias seguramente á los propósitos de los novísimos adalides de la democracia.

Respecto del cambio de opinion de los cantonales, á los demócratas solo les toca celebrarlo vivamente; y seria bueno que sus jefes más autorizados hicieran esas mismas declaraciones, en cuyo caso tendrían un valor de que hoy carecen todavía.

Concluimos con una protesta de una frase del corresponsal, que quizás no la merezca; pues no se concibe que haya querido dar su significacion natural y propia á las palabras «me prometo que en breve plazo estarán con nosotros.»

Los demócratas, señor corresponsal, están con la democracia.

Damos á V. las gracias anticipadas por la insercion de estas líneas en su apreciable periódico, y nos ofrecemos de V. afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—JOSÉ CAYUELA.—JOSÉ JIMENEZ DELGADO.»

ULTIMA HORA.

Congreso de los Diputados.

SESION DE HOY.

El presidente Sr. Lopez de Ayala abrió la sesion á las tres menos cuarto, y aprobada el acta

El Sr. Goyeneche manifestó que, como habia ayer manifestado el señor ministro que pedia un crédito para auxiliar á las provincias desgraciadas, abogaba por la de Cuenca, que se hallaba mal por las sequías y falta de trabajo.

El ministro de Hacienda dijo que los diputados están levantando la opinion con tanto pedir al Gobierno lo que éste no puede remediar.

El Sr. Vivar propone un plan marítimo para España á consecuencia de la guerra que puede estallar entre la poderosa Albion y el coloso del Norte.

El ministro de Hacienda declaró que ningun antecedente hay y ninguna sospecha formal de guerra, si las hubiera el Gobierno habria tomado medidas.

El Sr. Vivar rectificó, diciendo debían reforzarse los puertos de Rosas y Mahon, y se ofrece si hay peligro.

El ministro de Hacienda expuso que de antemano sabia el Gobierno que todos los diputados estaban dispuestos á defender la patria y agradece el Gobierno.

El Sr. Capdepon habló sobre un delegado régio que se habia mandado á Valencia para regularizar la administracion, y suplica se traiga al Congreso el expediente incoado para esto.

Un diputado presentó exposiciones de profesores de segunda enseñanza sobre el proyecto de instruccion pública.

El Sr. Jove y Hévia dice que no todos los diputados de provincias donde hay intereses navieros no han asistido á las reuniones que ha hablado la prensa.

El Sr. Valparida refiriéndose á la cuestion de los emigrados políticos citó al Sr. Echegarrieta, que no habia podido volver á España por no darle pasaporte la embajada en París y preguntó si no pueden los emigrados fueristas volver á España.

El ministro de Hacienda hizo constar que las Provincias Vascongadas se hallan en estado de guerra.

El Sr. Ruiz y Taulet pidió que se proporciones locales á los juzgados de Barcelona, que no los tenía, y estaban en mal estado de casa, que era hasta escandaloso.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que le extrañaba que ni el presidente de la Audiencia, ni los jueces le hubiesen dicho nada, ni los diputados y senadores.

El Sr. Taviel y Andrade preguntó al Gobierno cuál era su política, dados los conflictos europeos.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que eso no lo podia revelar el Gobierno.

El conde de Risco preguntó sobre prisiones hechas estos dias por la autoridad militar en Barcelona, á lo que el ministro de Gracia y Justicia contestó que no podia dar satisfacciones por no pertenecerle el asunto.

El Sr. Benayas hizo una indicacion sobre correos, y entrando en la órden del dia: Proyecto de amortizacion de la Deuda.

El Sr. Cadens continuó su discurso.

GACETILLA.

Dice La España entre otras cosas: «En un momento impensado podemos ver desfilar el rayo.»

Ya se me figura oír la voz del trueno vestido de capitán general:

—Rompan filas... Firmes!... Apunten, fuego... Barrumbumbum!

Vaya, no marchamos tan mal como algunos suponen, todavia se mueven los trenes; vea usted sino:

«El tren-correo número 2 chocó ayer con un wagon junto á la estacion de Castillejo.»

No hubo desgracias personales, pero comió una alevosía el tren-correo. Todos sus wagones contra uno solo... ¡cobardes!

Por Zaragoza, y con direccion á Valencia, pasó ayer un gobernador que va á encargarse de su mando.

¡Triste mundo el nuestro! Todo pasa, hasta los gobernadores!

En una obra de la calle del Carnero se hundió ayer la techumbre de la caseta del guarda sufriendo éste graves contusiones.

Claro: viernes, cuaresma y carnero... La cosa no podia parar en bien.

Y siguen los choques.

Ayer tarde chocaron en la plaza de Santo Domingo un coche del tram-vía y un carro; ambos vehiculos experimentaron graves desperfectos, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales.

A mí ya me va chocando tanto choque.

En Cádiz se ha constituido una nueva asociacion titulada Hijos de Nazaret.

¡Pobrecillas! Tendrían padres tiranos, los abandonan y se asocian bajo la proteccion de un padre comun. Veremos ahora si se atreven á oprimirlas sus padres naturales. L'union fait la force.

El miércoles hubo en Tortosa un alboroto de mujeres.

No, pues cuando las hijas de Eva se alborotan, écheles V. Adanes.

Parece que algunas de ellas insultaron al comisionado para embargar á los deudores morosos del reparto de consumos. Fueron presas por este delito; pero una nube de faldas tronó contra las prisiones, y no hubo más remedio que acceder por galanteria á su peticion.

La nube, con todo, no se disolvía, y el gobernador se vió obligado á pronunciar un discurso.

¡Pobre gobernador! ¡Solo, en empeñada discusion contra tantas mujeres! De veras le compadezco, aunque no sea de los míos.

¿Y los deudores morosos?

Pobres, muy pobres. Sin embargo, les embargarán.

En los primeros dias del próximo Abril se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio de la primera actriz señora Alvarez Tubau, estrenándose una obra en tres actos, escrita expresamente para la beneficiada.

Las autoridades han abierto en todos los periódicos de Barcelona una suscripcion para hacer frente á la miseria que amenaza á las clases trabajadoras.

Pero, hombre, esa miseria amenazando siempre... ¿cuándo pega?

Una embustera beldad

Decía: —Si miento así

El amor y la amistad,

Yo no falto á la verdad,

La verdad me falta á mí.

Dice La Epoca:

«Nosotros vamos más allá que El Imparcial en materia de enseñanza popular.»

Señora, tome V. mi brazo y vámos.

Y añada más abajo:

«No nos oponemos á la enseñanza y á la

